



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

ORDEN DE 23 DE JULIO DE 2015, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 11 DE OCTUBRE DE 2013 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN REGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, CONVOCADA POR LA ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 2013.

Por Orden de 10 de junio de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se convocó procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros, en el que participó D^a Sylvie Jacqueline Raphanel por la especialidad de Diseño de Moda, del cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, se publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y las listas provisionales de seleccionados para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades de los cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, figurando excluida D^a Sylvie Jacqueline Raphanel.

Mediante Orden de 11 de octubre de 2013 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados para desempeñar puesto docentes en régimen de interinidad en las especialidades de los cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, convocada por la Orden de 10 de junio de 2013, sin que en la misma figurara D^a Sylvie Jacqueline Raphanel.

D^a Sylvie Jacqueline Raphanel interpuso recurso contencioso-administrativo contra la citada Orden de 11 de octubre de 2013, cuyo conocimiento correspondió al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 393/2013, que dictó la sentencia nº 7/2015, de fecha 13 de enero de 2015, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

“1º.- Estimo en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D^a SYLVIE JACQUELINE RAPHANEL representada y asistida por el Abogado Sr. López González contra la Orden de 11 de octubre de 2013 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados para desempeñar puesto docentes en régimen de interinidad en las especialidades de los cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, convocada por la Orden de 10 de junio de 2013.



2º.- Declaro la nulidad de las anteriores resoluciones administrativas por ser contrarias a Derecho y se reconoce a la parte actora como situación jurídica individualizada el derecho a que la Administración demandada la incluya en la relación definitiva de aspirantes seleccionados para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad (510/595) de DISEÑO DE MODA del CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO convocada mediante la ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 2013, además de incluir a la demandante en la citada lista en la posición que le correspondía con arreglo a la puntuación obtenida en la prueba de selección."

Mediante Diligencia del Secretario del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, de 27 de mayo de 2015, se declaró la firmeza de la referida sentencia.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.- Modificar la Orden de 11 de octubre de 2013 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados para desempeñar puesto docentes en régimen de interinidad en las especialidades de los cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, convocada por la Orden de 10 de junio de 2013.

Segundo.- Incluir en la lista de seleccionados de la especialidad de Diseño de Moda, del cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a D^a Sylvie Jacqueline Raphanel, con NIE nº X-1364786-N, con la puntuación de 6,2866 puntos.

Tercero.- Aprobar la modificación efectuada en la lista definitiva de aspirantes seleccionados para desempeñar puesto docentes en régimen de interinidad en la especialidad del cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Diseño de Moda, convocada por la Orden de 10 de junio de 2013, y proceder a su publicación.

Cuarto.- Comuníquese esta Orden al Servicio competente a fin de que se lleven a cabo los trámites oportunos para dar cumplimiento al fallo de la resolución judicial.

Quinto.- Una vez realizadas las actuaciones precedentes, la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos deberá remitir comunicación al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, para que conste en autos la total ejecución de la sentencia.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
P.D. (Orden de 30.10.2008 – BORM de 10.11.2008)
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS



Fdo.- Enrique Ujaldón Benítez



LISTADO DE SELECCIONADOS, POR ESPECIALIDADES,
ORDENADOS POR PUNTUACION
ANEXO I

Cuerpo/Esp	0595/510	DISEÑO DE MODA	
NIF	Apellidos y Nombre		Nota Final
X-1364786-N	RAPHANEL SYLVIE JACQUELINE		6,2866
77505885W	GOMEZ IBAÑEZ M ^a ANGELES		6,2254
50746703D	GONZALEZ REDONDO EDITH		6,1494
48658491J	CANOVAS DEL REY ALEXANDRA		6,1029
53056510H	ROZALEN RODRIGUEZ PATRICIA		5,9576
27484283L	ALCANTARA PEYRES ANA MARIA		5,7769

6

